

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°006-2025-CFCI-UNAJ**

Juliaca, 02 de abril de 2025

VISTOS:

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 01 de abril de 2025, se procede a revisar el reporte de la Relación de Ingresantes 2025-I; a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, donde se aprueba la emisión de resolución de Felicitación y Reconocimiento a los estudiantes que ocuparon los primeros puestos; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 250-2024-CCO-UNAJ, en su Art. 1, se aprueba la delegación de funciones y atribuciones de Vicepresidencia Académica de la UNAJ, a los Coordinadores de Facultad de la universidad Nacional de Juliaca, incluyendo la realización de consejos de facultad para asumir acuerdos y remitir resoluciones que deberán ser ratificadas por el Consejo de Comisión Organizadora;

Que, la UNAJ tiene como política institucional reconocer y felicitar a las personas, que contribuyan al logro de objetivos institucionales, es por ello que corresponde otorgar el RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN INSTITUCIONAL a los Estudiantes Ingresantes 2025-I, que ocuparon los tres primeros puestos en sus respectivas Escuelas Profesionales;

Que, el Pleno del Consejo de la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la UNAJ, en sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2025, quedando registrado y firmado en señal de conformidad, acordó POR UNANIMIDAD: EXPRESAR el RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN INSTITUCIONAL a nombre de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería a los Estudiantes Ingresantes 2025-I que ocuparon los tres primeros puestos, por escuelas profesionales;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, La Ley N°30220, Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°053-2023-MINEDU, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°250-2024-CCO-UNAJ y estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- EXPRESAR el RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN INSTITUCIONAL a nombre de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería a los **Estudiantes Ingresantes 2025-I** que ocuparon los tres primeros puestos, por escuelas profesionales, conforme se detalla a continuación:

ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA AMBIENTAL Y FORESTAL			
N°	PUESTO	MODALIDAD	ESTUDIANTE
1	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Primera Fase)	JHON ANTONY MAMANI CHURA
2	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Segunda Fase)	LUZ NADINE QUISPE PACORICONA
3	PRIMER PUESTO	EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-I	EMILY ANELISS CESIA TICONA QUISPE
4	PRIMER PUESTO	EXAMEN ORDINARIO 2025-I	ANDERSON ABEL APAZA ZELA
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES			
N°	CÓDIGO	MODALIDAD	ESTUDIANTE
1	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Primera Fase)	JHON MAICOL CARCAUSTO MAMANI
2	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Segunda Fase)	DEYBI FRANK MAMANI LUQUE
3	PRIMER PUESTO	EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-I	JULIO RUBHE ASCENCIO SARDON
4	PRIMER PUESTO	EXAMEN ORDINARIO 2025-I	DANNY RODRIGO QUISPE CONDEÑA
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA MECATRONICA			
N°	CÓDIGO	MODALIDAD	ESTUDIANTE
1	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Primera Fase)	EMELY GABRIELA APAZA QUEA
2	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Segunda Fase)	ALEX SEBASTIÁN SUAQUITA QUIROZ
3	PRIMER PUESTO	EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-I	NILSON ALONSO HUANCA CHOQUEPATA
4	PRIMER PUESTO	EXAMEN ORDINARIO 2025-I	BRAJHAM EDEMIR TIPULA SANCHO

ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS			
N°	CÓDIGO	MODALIDAD	ESTUDIANTE
1	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Primera Fase)	ELMER JOHAN CONDORI ACHO
2	PRIMER PUESTO	CEPRE UNAJ 2025-I (Segunda Fase)	SAYI XIOMARA MEMA JAPURA
3	PRIMER PUESTO	EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-I	CHRISTOPHER ANDREW PATRICIO SALAS FERNANDEZ
4	PRIMER PUESTO	EXAMEN ORDINARIO 2025-I	CARLOS JHAMPIER APAZA GONZALEZ

Artículo Segundo.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los estudiantes mencionados en el artículo primero del presente acto resolutivo.

Artículo Tercero.- REMITIR la presente resolución para su ratificación por Consejo de Comisión Organizadora.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



M.Sc. JHON EDUARDO ABARCA SUCA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



DR. VILMA SARMIENTO MAMANI
COORDINADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

DISTRIBUCIÓN:

FCI
Interesado
Archivo / 2025